

## **El gobierno de los ciudadanos**

Ser ciudadano es ser un participante activo y constante de la vida política. Esto es, ser ciudadano no termina con el solo hecho de existir dentro de la ciudad, sino que se extiende por la participación en los asuntos públicos de esa ciudad que habita. Aristóteles lo define de esta manera: " Un ciudadano sin más por ningún otro rasgo se define mejor que por participar en las funciones judiciales y en el gobierno" (Aristóteles, 1988). Es nuestra intención entendernos dentro de esta particular definición, y es por esto, que ejercer la participación dentro de la lucha política es intrínseca a nuestro proyecto.

La participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos ("la administración de justicia y en el gobierno") debe ser un asunto de todos, no solo para aquellos que tienen pretensiones de llegar a ejercer el poder político o de aquellos que piensan que solo los privilegiados tienen derecho. En este sentido nos hemos reunido en una diversa agrupación alterna que pretende recoger los asuntos de todos. Esto significa poder. En palabras de Hannah Arendt "Poder corresponde a la capacidad humana, no simplemente para actuar, sino para actuar concertadamente. El poder nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras el grupo se mantenga unido." (Arendt, Crisis de la República - Sobre la violencia, 2015) y como "La política se basa en el hecho de la pluralidad de (...)" (Arendt, ¿Qué es la política?, 1997) las personas, entendemos que justamente esta es una opción de Ciudadanía Alterna.

Este proyecto diverso es de todos y todas, y a todos y todas invitamos a hacer parte de él.

*Jefferson Tuta*

*¡El concejal de los ciudadanos... El alcalde de los ciudadanos!*

## **Bibliografía**

- Arendt, H. (2015). *Crisis de la República - Sobre la violencia*. Madrid: Trotta.  
Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.  
Aristóteles. (1988). *Política - Libro III*. Madrid: Gredos.

## **23 CAUSAS CIUDADANAS**

### **Causa Ciudadana 1 Seguridad:**

El municipio de Cajicá presenta actualmente una crisis preocupante de inseguridad<sup>1</sup> que amerita atenderse urgentemente<sup>2</sup>. Se presentan frecuentemente

---

<sup>1</sup> El portal de información Infobae sostiene que, en los diversos municipios de la Sabana Norte, se presentó un aumento del 7% del hurto, entre esos municipios se encuentra Cajicá. <https://rb.gy/uplau>

<sup>2</sup> Entre el 1ro de enero y el 31 de mayo en Cajicá se presentaron 323 casos de hurtos y ocupamos actualmente el deshonroso puesto 10 entre los municipios más afectados por esta problemática. <https://rb.gy/mbzzn>

hurtos, homicidios, violencia sexual<sup>3</sup>, entre otros graves delitos<sup>4</sup>. Una sociedad segura es una sociedad libre. El gobierno de los ciudadanos garantizará la tranquilidad, seguridad y la salubridad pública, como ejes estructurantes del orden público en el que cualquier ciudadano pueda transitar y ejercer sus derechos con su familia en cualquier momento y oportunidad.

### **Alternativas de solución:**

Entendemos que la inseguridad es una problemática que debe afrontarse a partir de un enfoque multidimensional, que permita la prevención, solución y erradicación de la inseguridad, articulando diferentes roles institucionales, entendiendo lo social, económico y las herramientas que se señalan a continuación:

- Implementar línea única de respuesta inmediata 123.
- Implementación de centro de monitoreo de alta tecnología.
- Implementación de un eficiente Sistema de cámaras de seguridad.
- Observatorio de seguridad para establecer causas y características de los delitos con el fin de establecer estrategias de prevención y ataque temprano del delito. Dicho observatorio pretende ser integrado entre la academia e instituciones encargadas de la seguridad, con amplia participación y observación ciudadana.
- Descentralización de la seguridad por medio de CAIS.
- Desarrollo e implementación de una APP móvil para el reporte anónimo de delitos, facilitando así el acceso y orientación de las denuncias.
- Implementar el trabajo de inteligencia para desarticular las organizaciones criminales y/o de microtráfico existentes en la ciudad.
- Gestionar el aumento de pie de fuerza de la fuerza pública de la ciudad de Cajicá.
- Aumentar la presencia institucional, el orden, el aseo y respeto por los bienes públicos.
- Facilitar y humanizar la gestión institucional para el ejercicio de la denuncia que formule la ciudadanía.
- Trabajo articulado con gremios, sectores tales como: taxistas, empresas de vigilancia, comercios, organizaciones cívicas, juntas de acción comunal y todos los actores civiles, con el objeto de que la implementación de estas estrategias sea efectiva, bajo la tutela y observación de las instituciones del Estado.
- Implementación de drones de vigilancia, en los principales sectores del municipio de mayor problemática o sensibilidad.

---

<sup>3</sup> En aquellos delitos que presentan violencia a la integridad personal Cajicá ocupa el puesto #9 entre 12 municipios, con 39 casos entre enero y abril del año 2023. <https://rb.gy/rpudl>

<sup>4</sup> En Cundinamarca ocupamos el deshonroso top 10, nuevamente, en los municipios en donde se presenta el 72,32% <https://rb.gy/rpudl>

- Implementar eficientes frentes de seguridad en cada uno de los sectores del municipio.

### **Causa Ciudadana 2 Servicios públicos:**

Hablar de servicios públicos es hablar de gestionar recursos vitales como el agua<sup>5</sup>, la energía<sup>6</sup>, el acceso a la información, el saneamiento público, alcantarillado etc. Esto es hablar de cambio climático, por esto pretendemos gestionar de manera no solo racional, sino estratégica la forma en que dichos recursos son destinados. La vida depende del agua y el agua la encontraremos en cada hogar de los cajiqueños y en los cultivos de cada productor agrícola, debemos fortalecer, ejecutar y hacer efectivas las soluciones a los problemas que este recurso enfrenta.

### **Alternativas de solución:**

- Modernización de redes de acueducto de la ciudad de Cajicá.
- Consolidar las obras de infraestructura de tanques de compensación y estación de bombeo.
- Modernizar y/o automatizar los sistemas de control de la red de acueducto de Cajicá.
- Consolidar el funcionamiento de la PTAR Rincón Santo
- Verificaremos y exigiremos el cumplimiento de las cargas y beneficios en los desarrollos urbanísticos.
- Implementar el defensor del usuario ante la empresa de servicios públicos.
- Dignificar y humanizar el trato en relación con el servicio público prestado por la empresa de servicios públicos.
- Promover una cultura del cuidado del agua.
- Implementar una estrategia integral de embellecimiento y ornato de la ciudad.
- Dignificar la labor del reciclador cajiqueño.
- Garantizar con calidad y con el 100% de permanencia el suministro de agua potable para los ciudadanos que hoy viven en nuestra ciudad. Limitar y/o racionalizar la expedición de nuevas viabilidades de servicios públicos acorde a una óptima planificación y desarrollo del municipio.

### **Causa Ciudadana 3 Movilidad:**

Para los cajiqueños es de vital importancia tener una ciudad limpia, ordenada, amable y transitable. Para esto es necesario que encontremos las maneras de lograr espacios amplios, no solo para autos, sino especialmente para los ciclistas y

---

<sup>5</sup> En Enero del presente año al 40% de los habitantes de Cajicá les hizo falta el agua o ésta llegaba en malas condiciones. (<https://rb.gy/kylfg>)

<sup>6</sup> Actualmente no existe un estudio actualizado sobre la cobertura de la red eléctrica y las necesidades de los cajiqueños. Es importante plantear la posibilidad de un breve estudio para diagnosticar urgencias, oportunidades, mejoramientos y gestionar innovaciones.

peatones. Tener una vía alterna donde se conectan los demás municipios aledaños como Tabio, Tenjo y Subachoque es algo que los cajiqueños debemos tener. Esto mejoraría no solo la movilidad, sino también la calidad de aire y la forma en que transitamos nuestros espacios. Más vías, más bicirreles, más metros de espacios públicos es más bienestar.

#### **Alternativas de solución:**

- Vía alterna Tabio.
- Gestionar la doble calzada Granjitas - Hato Grande - Casa Presidencial.
- Problemas estructurales de movilidad: construir nuevas vías para disminuir la congestión y problemas de movilidad.
- Incentivar el transporte multimodal. Integración de los modos de transporte: bicicletas, transporte público, urbano e intermunicipal con estaciones de transferencia.
- Construcción de nueva ciclo-infraestructura.
- Implementar zonas de parqueo regulado.
- Crear el organismo de tránsito municipal: 100% público.
- Establecer un programa permanente de cultura ciudadana en materia de movilidad.
- Semaforización inteligente.
- Tarifa 0 en el transporte público urbano; remunerado de manera justa tanto a las empresas y dueños de vehículos de transporte público urbano, siendo ellos los principales aliados de esta estrategia. De la misma forma mejorando las condiciones laborales de sus conductores y crear incentivos para mejorar la flota la cual seguirá siendo de sus actuales dueños.

#### **Causa Ciudadana 4 Educación<sup>78</sup>:**

Acceso, permanencia y costos son los retos a los que nos enfrentamos los cajiqueños. Muchos de nosotros deseamos seguir instruyéndonos y construyendo una ciudad inteligente, accesible, desarrollada y diversa. Para esto debemos desarrollar elementos que nos permitan generar alianzas institucionales que nos permitan apoyar y guiar a los nuevos estudiantes que ingresan al sistema educativo, tanto en nuestros colegios como en las universidades a las cuales tenemos acceso. También es necesario empezar a desarrollar espacios

---

<sup>7</sup> Es necesario recuperar y mantener la esperanza sobre nuestro sistema educativo. En 2017 se mencionaba que: "Los seis colegios públicos con los que cuenta el municipio fueron catalogados (...), como los mejores de la región y pioneros en Colombia en clasificar 1 en A+ y 5 A. No hay otro municipio en Colombia con estas calificaciones." <https://rb.gy/j5xwn>

<sup>8</sup> La encuesta de percepción ciudadana del año 2022 nos muestra que los cajiqueños se encuentran menos conformes con la calidad de la educación que reciben sus hijos, pasando de una satisfacción del 79% en 2019 a un 72%, 5 puntos porcentuales perdidos que nos obligan a repensar qué es en lo que se ha fallado y qué es necesario para retomar el camino que habíamos construido y que en el año 2017 nos llevó a plantearnos como una de las regiones más educadas de América Latina

comunitarios que nos permitan integrarnos y adelantar académicamente nuestros conocimientos en las diversas ciencias y disciplinas.

#### **Alternativas de solución:**

- Casa de la profesión, arte u oficio.
- Fortalecimiento del fondo de educación superior para todas las edades.
- Fortalecer convenios con universidades públicas y privadas, para carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y posgrados para todas las edades.
- Consolidar y mejorar la construcción de la infraestructura educativa en la ciudad.
- Garantizar procesos de formación orientados a fortalecer el talento humano docente de las instituciones educativas del municipio, generando incentivos como becas, intercambios y experiencias culturales.
- Crearemos una oficina para la orientación, capacitación y apoyo a los procesos de ingreso y permanencia de los estudiantes que deseen entrar a la educación superior.

#### **Causa Ciudadana 5 Vivienda:**

Es indispensable tener acceso a hogares bien conectados, con servicios públicos garantizados, seguros y de fácil acceso a colegios, hospitales, espacios públicos recreativos y redes de transporte. Para ello, se requiere la construcción de vivienda de interés social y prioritario digna, siempre priorizando a los más necesitados y a quienes han vivido por años en nuestra ciudad. El acceso a la vivienda es un derecho que nuestra ciudad debe garantizar con equidad.

Entre los años 2020 y 2021 el crecimiento de unidades de vivienda iniciada no VIS en Cajicá reflejó un crecimiento del 92,29%, por otro lado el porcentaje para vivienda VIS fue de 1068,62%. Esto refleja claramente cómo la ciudad se expande, responde a las necesidades y retos que presenta Bogotá. (Porcentajes de elaboración propia según Informe de calidad 2021- Sabana centro como vamos)

#### **Alternativas de solución:**

- Construcción de vivienda digna de interés social y prioritario.
- Programa integral de mejoramiento de vivienda.
- Construcción de vivienda digna en sitio propio,
- Programa integral de educación financiera para el acceso a la vivienda.
- Ordenamiento territorial que permita la construcción de vivienda de interés social y prioritario.

#### **Causa Ciudadana 6 Deporte:**

Necesitamos integrar especialmente a la juventud y a toda la sociedad para formar una comunidad saludable y así lograr disminución de riesgos en salud. Hacer deporte no debe ser un privilegio sino un derecho, debe ser una forma de

garantizar una vida plena y saludable. El deporte competitivo debe ser financiado y el deporte recreativo debe ser apoyado para lograr mayor cohesión social alrededor del deporte y la exaltación de quienes dedican tantas horas de forma disciplinada a una actividad sana.

#### **Alternativas de solución:**

- **Programa integral de alianzas estratégicas para financiar el deporte competitivo.**

Incentivar el trabajo interinstitucional como estrategia de apoyo a los deportistas competitivos, es un objetivo vital para consolidar y mantener un equilibrio ante las necesidades de nuestros deportistas y así potencializar y exaltar el esfuerzo de nuestras bases competitivas en el deporte en el Municipio de Cajicá. Integrar a la empresa privada al deporte competitivo es una necesidad imperiosa.

- **Fomentar el deporte recreativo como herramienta de cohesión social y exaltación del deportista aficionado.**

Generar programas de integridad social con el deporte como derecho fundamental por medio del apoyo desde el ámbito comunitario y recreativo, fomentando así buenos hábitos y un estilo de vida saludable en el ciudadano Cajiqueño, consolidando así un enfoque diferencial en el deportista aficionado con la actividad física. Organizar y promover espacios y competiciones para los aficionados, exaltando su participación y logros.

- **Construcción y mejoramiento de infraestructura para el deporte.**

Crear nuevos escenarios deportivos que garanticen el fortalecimiento institucional en el deporte, generando así masificación deportiva acorde a las necesidades de la comunidad.

Generar mejoramiento de la infraestructura ya dispuesta en el Municipio y adecuando espacios deportivos idóneos para la práctica del deporte y la actividad física en todos sus estamentos.

- **Diseño y ejecución de eventos deportivos de talla nacional e internacional.**

Es fundamental generar y recuperar los eventos en la mayor parte de las disciplinas deportivas, obteniendo así beneficios competitivos y resaltando a el Municipio de Cajicá como una insignia a nivel departamental y nacional, ofreciendo así la oportunidad de crecimiento y fortalecimiento económico a los empresarios por medio de la visita de las personas a los distintos certámenes deportivos.

- **Estrategias para fortalecer y masificar el deporte formativo como base institucional.**

Consolidar las escuelas de formación deportiva con estrategias de desarrollo e integración en el deporte, generando así experiencias significativas para que sea inculcando como un estilo de vida para los jóvenes cajiqueños y mitigando así diferentes problemáticas sociales.

### **Causa Ciudadana 7 Emprendimiento, empleo y desarrollo económico<sup>9</sup>:**

Crear redes de alianzas entre comerciantes, productores, productores agrícolas, campesinos, entidades financieras, instituciones del Estado, generadores de aplicaciones y software, hace parte de una economía moderna. Una economía y desarrollo del siglo XXI es una economía que se integra en todos los niveles. Buscamos por lo tanto que el fortalecimiento de quienes generan riqueza, empleo y bienestar en Cajicá sea una realidad para fortalecer a Cajicá. En nuestro gobierno, quien emprende y produce riqueza encontrará en la Administración Municipal un aliado para que su emprendimiento o empresa prospere y genere más empleo y desarrollo.

#### **Alternativas de solución:**

- Humanizar, dignificar y agilizar la atención al emprendedor y empresario.
- Subsidiar el 100% de la tasa de interés a créditos de fomento para emprendedores, comerciantes y microempresarios.
- Promover a Cajicá como un destino turístico competitivo en el contexto nacional.
- Construcción de infraestructura turística.
- Establecer eventos de alta calidad para promover nuestra cultura e idiosincrasia. De la misma forma, con ello promover a Cajicá como destino turístico.
- Implementar una política integral de formalización del vendedor ambulante.
- Fortalecer el banco de empleo.

### **Causa Ciudadana 8 Medio ambiente<sup>10</sup>:**

---

<sup>9</sup> Tanto en la variación de empresas activas (matriculadas y renovadas), empresas matriculadas, empresas renovadas, encontramos un aumento positivo después de la crisis del COVID 19. Para estos tres ítems tenemos que hay un aumento del 5%, 6,6% y un 4,6% respectivamente. Sin embargo su valor agregado ha disminuído en un 1,2%. Estas cifras de la Sabana Centro nos indica que si bien hay potencial de emprendimiento, la transformación de las materias, la formalización del trabajo y el fácil acceso tanto a los espacios de interés turístico como cultural hay que potenciarlos para generar una dinámica de crecimiento, de consumo y de generación de bienestar. (Informe calidad de vida Sabana Centro - Como vamos pág 259)

<sup>10</sup> Calidad del aire, agua, manejo de residuos sólidos, son los temas centrales que se deben evaluar y aprovechar. Actualmente el índice de la calidad de agua se sitúa, mayoritariamente, en un rango de evaluación malo. En calidad de aire encontramos que Cajicá tiene 27 µg por cada m<sup>3</sup>, esto significa que nos encontramos cada vez más cerca del límite cuyo máximo es 50 µg por cada m<sup>3</sup>. Respecto a residuos sólidos

Hoy por hoy, la búsqueda de un medio ambiente sano que nos proteja y que podamos disfrutar se ve cruzada por la defensa de elementos centrales como antes fue mencionado: agua, tierra, economía, ordenamiento del territorio son los elementos centrales para defender nuestro territorio y nuestro medio ambiente.

### **Alternativas de solución:**

- Construcción del Parque Pulmón en el centro de Cajicá.
- Implementar un programa integral de arborización urbana.
- Implementar un programa integral de siembra de árboles en predios rurales con especies nativas.
- Fortalecer los programas de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Hacer del reciclaje una actividad diaria incrustada en los hábitos de los ciudadanos, especialmente dignificando la labor del reciclador para mejorar su calidad de vida.
- Implementar un programa integral del cuidado de los cuerpos de agua.
- Promover la educación en temas ambientales como pilar fundamental de cambio, con el fin de lograr conciencia y nuevos hábitos en los ciudadanos que contribuyan a construir un ambiente sano.
- Buscar la creación y mejoramiento de nuevos espacios verdes para mejorar la calidad de vida de las personas y no solo eso sino para reducir los niveles de carbono y la protección del medio ambiente.
- Incentivar la implementación de energías renovables ya que con esta podemos utilizar energía limpia evitando así la emisión de CO<sub>2</sub> y otros elementos que pueden hacer daño a nuestro medio ambiente.
- Fortalecimiento de los programas como en este caso es el huerto urbano generando una mayor conciencia ambiental fomentando el cuidado del agua y la tierra.
- Crear un ordenamiento ecológico dentro del municipio y que este sea acompañado y guiado por expertos con apoyo de los diversos programas con los que tiene el municipio.
- Asegurar el cumplimiento de todas los requisitos y reglamentos legales que existan a través de seguimientos, análisis y evaluaciones para así poder cuidar nuestro medio ambiente desde todo entorno que lo rodea.
- Dar origen a las buenas prácticas medioambientales generando en la población cajiqueña más compromiso por este.

---

aprovechados en procesos de compostaje, Cajicá tiene una tendencia positiva que debemos mantener y fortalecer. Ha pasado de aprovechar en 2019 5.463 toneladas a 6.012 en 2021. Esto significa un crecimiento del 10,04%. Debemos seguir haciendo esfuerzos para aumentar esta cifra, generar más empleos, aprovechar más los residuos y reducir los desechos. La misma tendencia positiva se observa en residuos reciclados y separados. 530, 1746 y 1397 toneladas para los años 2019, 2020 y 2021 respectivamente. (Informe calidad de vida Sabana Centro - Como vamos pág 223 - 224)



- Generar incentivos tributarios a efectos de que la industria contaminante modernice y/o actualice sus tecnologías de producción.
- Garantizar la dotación de equipos de control de la calidad del aire y del ruido.
- Crear un plan maestro de construcción de alcantarillados pluviales.
- Gestionar recursos del orden nacional e internacional a efectos de promover la construcción de canales de aguas lluvias generando un doble efecto como es la prevención de inundaciones y la separación de las aguas lluvias de las aguas negras.
- Cuidar y recuperar los vallados existentes en el municipio.
- Fomentar las brigadas de arborización sobre rondas de ríos y humedales.
- Implementación del comparendo ambiental.

### **Causa Ciudadana 9 Protección animal:**

Tenencia responsable de mascotas, prevención de maltrato, centro de bienestar animal y Hospital Público para mascotas. ¿Cómo serían nuestras vidas sin la compañía de nuestros amigos peludos? Por supuesto es necesario pensar en nuestros “perrijos”, “gatijos”, y otros compañeros de nuestras vidas. Es necesario empezar a visibilizar la vulnerabilidad que ellos tienen, sensibilizar su compañía, el tránsito que tienen con nosotros. Para esto debemos empezar a prevenir el maltrato, sancionar de manera pedagógica y ejemplarizante y también rehabilitar y mejorar los espacios donde ellos están de paso como el Centro de Bienestar Animal.

### **Alternativas de solución:**

- Creación de un Hospital Público Para Mascotas.
- Mejoramiento del Centro de Bienestar Animal del municipio.
- Creación de una estrategia que permita ilustrar a la ciudadanía sobre todas y cada una de las pautas y requisitos a tener en cuenta en relación con la tenencia de mascotas que por ley se ha establecido en la ley 1801 del 2016 (Código de policía y convivencia ciudadana).
- Creación de espacios adecuados solo para ellos, lejos de peligros de toda índole como lo es un parque para mascotas.
- Concientizar a la ciudadanía respecto del manejo de los animales potencialmente peligrosos y sus consecuencias respecto del no acatamiento de tales normas.
- Fortalecimiento de las brigadas de vacunación de caninos y felinos.
- Implementación de una política racional de control de perros y gatos callejeros, respetando sus derechos como seres sintientes.
- Promoción de brigadas de adopción.

- Celebración de convenios con entidades dedicadas a la defensa y protección de los animales a efectos de garantizar la política de prevención del maltrato animal.

### **Causa Ciudadana 10 Mujer, equidad y género<sup>11</sup>:**

La especial atención al desarrollo de la sociedad pasa por entender que nuestra madres, hermanas, abuelas, tías son sujetos políticos, son sujetos activos dentro de la economía. Hacer visible el trabajo de cada una de nuestras compañeras es una tarea que, como sociedad, tenemos pendiente. Para esto no solo es necesario adelantar planes de visibilización, ni es suficiente adelantar planes de equidad real de género en nuestra ciudad, sino también identificar culturalmente dónde estamos fallando. Cuantitativamente podemos avanzar en paridad de género, pero un trabajo igual entre hombres y mujeres debe pagarse de manera igual. Cuantitativamente podemos empezar a tener una paridad en nuestro comercio, pero las jornadas de cuidado también deben ser entendidas por los hombres dentro de nuestros hogares. El cuidado, la política, la economía, ningún espacio público ni espacio privado debe ser ajeno a esta discusión. (plan de desarrollo cultural) (manzanas de cuidado). Es indispensable implementar un programa integral de prevención y reacción del maltrato, venga de donde venga. Ninguna forma de violencia de género es admisible.

#### **Alternativas de solución:**

- Establecer un programa integral de prevención y acción ante el maltrato, en donde participen de manera eficiente todas las instituciones y dependencias responsables. Este programa priorizará la prevención del maltrato a la mujer, con el fin de atacar sus causas y brindar todas las herramientas para garantizar el mejor accionar del Estado en caso de violencia.
- Implementar una estrategia de comunicación amplia para que los ciudadanos conozcan los programas, líneas de atención 24/7, lugares y alternativas de denuncia.
- Humanizar la atención inmediata ante el maltrato o violencia.
- Promover la inclusión de la mujer y la población LGBTIQ+ en la vida económica, social y cultural de la ciudad.
- Inculcar en los ciudadanos una cultura que enfrente la discriminación basada en el género y los estereotipos.
- El emprendimiento, la inclusión laboral y la equidad salarial son propósitos principales que serán transversales en todas las iniciativas de gobierno.

---

<sup>11</sup> Según la ONU entre 1 y 3 horas adicionales las mujeres se dedican a las labores domésticas, y entre 2 y 10 veces más a las labores del cuidado. <https://shorturl.at/bciS1> Si midieramos estas labores como porcentaje del PIB encontraremos que 19,6% de este corresponde a dichas labores. Esto es 1/5 de la economía colombiana, sería así el sector económico más grande del país, con el agravante que es un sector netamente feminizado. <https://shorturl.at/IVZ24>

## **Causa Ciudadana 11 discapacidad<sup>12</sup>:**

Infraestructura y atender al cuidador. Debemos empezar a pensar en espacios amables para transitar, convivir, acceder. La infraestructura para entender que no todos nos movemos igual, que no todos podemos entender la ciudad de manera igual. Para esto es importante empezar a pensar en cómo aquellas personas con diversidad motora, diversidad cognitiva son incluidas dentro de nuestra sociedad tanto en los servicios públicos como en la salud, deporte, cultura, recreación, etc. ¿y quién cuida a nuestros cuidadores? Justamente debemos pensar también en aquellas personas que cuidan. Pensar esto significa pensar en un apoyo para las personas que nos cuidan, sobre todo en el apoyo emocional en donde muchas veces no encontramos las herramientas para expresar lo que sentimos y en otras no tenemos con quién expresarlo.

### **Alternativas de solución:**

- Atención integral a la persona en situación de discapacidad.
- Infraestructura inclusiva.
- Inclusión laboral.
- Atención integral al cuidador.
- Inclusión educativa.
- Estrategia transversal de inclusión de la persona en situación de discapacidad. (Deportiva y cultural).

## **Causa Ciudadana 12 Turismo:**

Una ciudad abierta, diversa, incluyente, limpia, segura, con acceso a los servicios para la vida, con movilidad, una ciudad inteligente con el medio ambiente, una ciudad verde atrae. Una ciudad con estos elementos, que se pueda caminar, es una ciudad que tendrá niveles de aire limpio más altos, porque tendremos espacios para más árboles, para más bienestar. El mundo hoy lo pide. Y el mundo hoy se dirige a aquellas ciudades. La artesanía y la gastronomía identifican a nuestra ciudad, la cercanía con la capital del país hace que nuestro territorio tenga un potencial turístico de talla nacional.

### **Alternativas de solución:**

- Infraestructura turística de talla nacional.
- Aplicación de la marca ciudad existente.
- Trabajo articulado con los operadores turísticos.
- Alianzas estratégicas para atraer y atender al turista.
- Trabajo articulado para promover la artesanía cajiqueña.

---

<sup>12</sup> En la encuesta multipropósito diseñada por el DANE para el año 2021 y presentada en julio de 2022 nos damos cuenta que cuando se desagrega la discapacidad por edades encontramos que son los niños menores a 5 años y los adultos mayores de 60 años o más quienes mayores retos y desafíos presentan. Siendo el primero 2,3 y el segundo grupo poblacional 8,8. <https://shorturl.at/jsCO5>

- Trabajo articulado para promover la gastronomía cajiqueña.

### **Causa Ciudadana 13 Campo y Ordenamiento territorial:**

No existirá ni un cambio de uso de suelo a urbano o suburbano. Nuestra ciudad se enfrenta a retos de crecimiento, de expansión, de mayor densidad poblacional. Esto implica entender que debemos proteger nuestros humedales, los espacios donde producimos nuestros alimentos, los espacios donde descansamos, los espacios donde vivimos y producimos. Protegerlos pasa por limitar la extensión de la ciudad. Es indispensable garantizar una planeación responsable restringiendo más cambios de uso de suelo con el fin de tener calidad de vida antes que desarrollo desordenado.

#### **Alternativas de solución:**

- Implementaremos el banco de maquinaria agrícola, para lograr que nuestros campesinos bajen sus costos de producción e incentivar que los dueños de la tierra se animen a seguir produciendo alimentos en lugar de seguir sembrando edificios.
- Implementaremos una política integral que promueva la agroindustria, con el fin de contribuir a que las tierras cajiqueñas sean más productivas por encima de la rentabilidad del negocio de la construcción. Con incentivos tributarios y alianzas estratégicas lograremos que la agroindustria genere empleo, riqueza y desarrollo.
- Las decisiones en el ordenamiento territorial estarán guiadas únicamente por el interés público y serán objeto de vigilancia ciudadana, siempre sometiéndose al debate amplio y democrático sobre el futuro de la ciudad. Estas decisiones deben ser consensuadas con las mayorías y deberán promover escenarios de planeación ordenada, aumento del espacio público, garantía de los servicios públicos y vivienda de interés social y prioritario. De la misma forma, el ordenamiento territorial debe entender las dinámicas económicas y sociales propias de nuestra ciudad y permitir un desarrollo acorde a esta realidad.

### **Causa Ciudadana 14 Cultura:**

Los espacios culturales pasan por las bibliotecas, los cines, los teatros, la diversidad de la población. Cultura significa que podamos acceder a ellos de maneras fáciles y rápidas. Formas de interacción entre grupos de intereses: escritores, pintores, bailarines, cantantes, cineastas, actores, músicos, intelectuales, empezarán a encontrar espacios donde formarse, relacionarse y desarrollar sus actividades culturales. Nuestro interés es construir sobre lo construido y contribuir atendiendo la realidad cultural actual de nuestra ciudad.

#### **Alternativas de solución:**

- Fortalecimiento de las escuelas de formación cultural.

- Creación del fondo para fomentar el intercambio cultural a nivel nacional e internacional.
- Descentralización de la cultura.
- Fortalecimiento, virtualización y modernización de la Biblioteca Municipal.
- Promoción de eventos culturales de talla nacional en el Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá.

### **Causa Ciudadana 15 Salud:**

Cajicá en los últimos doce años ha enfrentado crisis continuas por su hospital público, desde la privatización de sus servicios hasta la desfinanciación al punto de no pagarle a sus empleados y contratistas. Por lo tanto, es indispensable ejercer una gerencia muy responsable del mismo, entendiendo la realidad normativa y financiera de los hospitales públicos en Colombia que se podría denominar como crisis. El recorte de gastos innecesarios, privilegiar el pago y el buen trato con dignidad a sus empleados y contratistas y la excelente ejecución financiera y de cartera son la salida para sostener el hospital de Cajicá con un buen servicio. Este es un reto mayúsculo que debe ser atendido con toda prioridad.

Salud mental: ¿Quién nos escucha cuándo estamos en crisis? La salud mental es una necesidad en el mundo de hoy. Hablar y expresar nuestras emociones ayuda a tener una sociedad más feliz, más integrada, más democrática. Tener espacios donde ser escuchados es importante, esto pasa por conocer a personas que se han ganado nuestra confianza. Estos espacios que pueden ser de diálogo, talleres para tener herramientas que nos ayuden a tramitar y transitar nuestras emociones son importantes. El COVID 19 nos hizo dar cuenta que podemos llegar a ser frágiles en cualquier momento ¿qué herramientas tenemos y a quién podemos acudir? Estos espacios pueden ser una solución. Tal vez no sean estos espacios suficientes, pensemos también en una línea de atención emocional.

La salud debe tener un enfoque preventivo, por lo tanto, los gobiernos municipales deben implementar estrategias para promover los buenos hábitos en sus ciudadanos, esto contribuye no solamente a su bienestar, sino al bienestar del conjunto social a través de los ahorros del sistema de salud.

### **Alternativas de solución:**

- Apoyar las finanzas del Hospital de Cajicá siempre y cuando se promueva la austeridad y eficiencia en el gasto.
- Dignificar a través del reconocimiento, buen trato, contratación a once meses, pago justo y a tiempo al personal del Hospital de Cajicá.
- Humanizar el trato al paciente y al ciudadano cliente del Hospital de Cajicá.
- Implementar una línea de atención permanente 24/7 para la salud mental.
- Establecer una política permanente de prevención en salud, que incluya los programas y proyectos ya reglamentados, pero que a través de

herramientas innovadoras lograr mejores hábitos en los ciudadanos que contribuyan a su propio bienestar. Esta política debe ser transversal y se debe integrar con los proyectos del Instituto Municipal de Recreación y Deporte - INSDEPORTES.

### **Causa Ciudadana 16 Adulto mayor:**

Las alternativas que tenemos cuando disfrutamos de nuestros años dorados pasa por encontrar espacios y personas que nos animen a enfrentar nuevos retos. Desarrollar esto de manera comunitaria, en la sociedad, es fundamental. Nunca llegan tarde nuevos retos.

#### **Alternativas de solución:**

- El programa de vejez activa debe ser entendido como un programa para todos, de todos los niveles sociales y de todos los lugares de la ciudad. La población cajiqueña no debe entender este programa como una iniciativa solamente dirigida a adultos mayores vulnerables. Contrario a ello, este programa es dirigido a todos los ciudadanos que se encuentran en sus años dorados, promoviendo así el encuentro de todos los niveles sociales y la democratización del programa.
- Para la población de adultos mayores vulnerables se debe tener una atención integral especial, que permita la garantía de todos sus derechos y necesidades básicas. Ellos merecen todo el cuidado y atención de la ciudad.
- Es indispensable establecer incentivos de buena participación de los programas, la disciplina, dedicación y aporte al propio bienestar debe ser premiada y exaltada por la ciudad a través de actividades recreativas como reconocimiento al aporte que nuestros adultos mayores le han dado a la ciudad.

### **Causa Ciudadana 17 Juventud:**

Entre los 14 y 28 años las decisiones que en gran parte determinan el destino de una vida y a veces la de su familia. El acceso a la educación media y superior, las oportunidades de empleo, las posibilidades de emprender, la garantía del desarrollo libre de la personalidad y el ser escuchado o incidir en los asuntos públicos, son retos que persisten y superarlos deben ser prioridad.

#### **Alternativas de solución:**

- Fortalecimiento de la Casa De La Juventud
- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud
- Mayor incidencia en las decisiones sobre los presupuestos enfocados a la juventud.

- Construiremos el Skate Park
- Escuela de liderazgo joven.
- Real incidencia en las actividades dirigidas a la juventud.

### **Causa Ciudadana 18 Buen Gobierno, Participación, Lealtad, transparencia y trabajo:**

Un buen gobierno pasa por ser leales a las propuestas que tenemos, arrojados y valientes con los retos que presenta gobernar y crear bienestar dentro de una sociedad. Una alcaldía no solo pasa por gestionar, sino también por entender eso que pretendemos gestionar. Conocer a cada grupo, el interés de la ciudadanía, sus necesidades, son los elementos principales para abordar y gestionar. Ser transparentes en estos elementos es lo que nos permitirá adelantar una gestión eficiente y cercana al ciudadano. Se debe garantizar la transparencia y todos los mecanismos para prevenir y atacar la corrupción en todas sus formas.

#### **Alternativas de solución:**

- Establecer una relación directa de atención y garantía a las veedurías ciudadanas.
- Fortalecer los presupuestos participativos.
- Fortalecer los convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal y la Asociación de Juntas de Acción Comunal - ASOJUNTAS.
- Implementar los espacios físicos para garantizar todas las instancias de participación creadas por la ley.
- Fortalecer los mecanismos de participación establecidos en la ley 1757/2015 de participación ciudadana.
- Capacitar a los integrantes de todas las instancias de participación creadas por la ley.

### **Causa Ciudadana 19 Inclusión y equidad:**

Incluir no es solo un slogan, incluir es entender que en diversidad somos más potentes, más fuertes, más democráticos. La inclusión pasa por identificar cómo podemos entender las nuevas oportunidades, tanto de la sociedad, como de cada uno de los individuos. Es indispensable atender a los ciudadanos que por diversas razones permanecen en condiciones de pobreza, miseria y exclusión social.

#### **Alternativas de solución:**

- Fortalecer el banco de alimentos.
- Implementar un programa integral de atención a las víctimas del conflicto armado.
- Implementar un programa integral de educación financiera.
- fortalecer la política de infancia y adolescencia haciendo énfasis en la prevención del maltrato infantil.

- implementación de brigadas a nivel de entidades educativas que permitan enfrentar y controlar fenómenos como el bullying, bullying cibernético y demás formas de violencia generadas en entornos educativos.
- brindar orientación jurídica a padres y tutores en relación con las rutas de atención en materia de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y acoso cibernético.
- Incentivar la creación de programas extra académicos que permitan que nuestros adolescentes ocupen al máximo el tiempo libre.
- Impulsar la celebración de convenios con entidades de carácter educativo a fin de buscar y brindar herramientas en materia de orientación vocacional.
- fortalecer los programas existentes en materia de prevención del embarazo de adolescentes.

### **Causa Ciudadana 20 TICS:**

Siglo XXI significa tecnología, las grandes ciudades monitorean el aire, el acceso a los espacios públicos, la cantidad de autos que tenemos, la densidad poblacional, los recursos que tenemos y como los destinamos. Para esto es necesario entender que debemos empezar a monitorear cómo usamos el fluido eléctrico, como mejoramos y monitoreamos el aire, cómo mejoramos la calidad del agua y cómo la protegemos con tecnología. Además de esto significa acceso a la conectividad con el mundo, tener un acceso a una red que nos conecte con el mundo es fundamental, no solo para lo anterior sino para lo que le precede: la educación. TICS significa tener acceso a tecnología: computadores, tabletas, celulares, que a su vez pueda acceder a las herramientas que desde el gobierno creamos para mejorar nuestra calidad de vida.

### **Alternativas de solución:**

- Implementación de trámites en línea.
- Modernización de los sistemas de gestión documental y de atención al ciudadano en la Administración Municipal.
- Implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de la ciudad - SmartCity
- App Móvil de atención al ciudadano.

### **Causa Ciudadana 21 Justicia:**

Entender la justicia como punitiva es insuficiente, debe ser también restaurativa y pedagógica. Esto significa que podamos tener un acceso real a ella, mediante la creación de infraestructura (comisaría de familia y de policía) que nos permita llegar a los primeros pasos de la justicia con facilidad. Parte de ese acceso a la justicia pasa por facilitar los trámites y su atención, para esto es necesario digitalizar aquellos trámites que por su naturaleza sean de fácil diligenciamiento.



Un trato humano del servicio, por otro lado, implica una atención que entienda la empatía, entienda las urgencias y entienda las complejidades de la persona que desea acceder a la justicia, así la justicia empieza a ser restaurativa y no un mero trámite. El acceso a esta justicia también pasa por encontrar rápidamente los lugares donde podemos pedir justicia. Para esto es necesario que haya más de un solo lugar físico al cuál dirigirse, sino también que haya lugares cercanos a mi casa y mi barrio.

#### **Alternativas de solución:**

- Promoción del uso de las TICS, en materia de presentación y radicación de denuncias y querellas.
- Celebración de convenios con consultorios jurídicos de distintas universidades asentadas en el municipio en el sentido de brindar asesoría a personas de estratos bajos respecto de la forma de resolver los problemas que se les presenten en materia judicial o administrativa.
- Humanizar el acceso y la atención al ciudadano para la denuncia y acceso a la justicia.

#### **Causa Ciudadana 22 SPA:**

De los peores cánceres que afectan actualmente nuestra sociedad en específico a nuestra juventud es el uso indiscriminado y abusivo de sustancias adictivas como la drogas y el alcohol, el prevenir tales prácticas empiezan por entender el fenómeno del consumo de drogas, así mismo pasa por entender integralmente a las personas, pasa por entender que muchas veces no es solamente una decisión individual, sino también un problema de salud pública. Esto significa que debemos empezar a visibilizar qué implica tomar una decisión de consumir estupefacientes. Una sociedad informada, una sociedad ilustrada respecto de los efectos y consecuencias del consumo abusivo de tales sustancias es una sociedad que va un paso más adelante en materia de prevención, una sociedad que se enfrenta a estos problemas desde la prevención es una sociedad que entiende que el consumo se desata por la diversidad de innumerables causas sociales, y dificultades personales, así como por el contexto social en que se encuentra el individuo, por el lugar donde habita, por la influencia de distintos actores, por la forma cómo accedió a la droga, por los fenómenos que la impulsó a consumirla, por insuficiencia de información respecto de sus efectos respecto de lo que tenía entre sus manos y como esta podía afectarla. La prevención y posibles soluciones pasan por entenderlo y conocerlo desde el núcleo de la familia, por la formación escolar, por las dificultades emocionales, mentales, económicas que la persona padece en el momento que está al borde de consumir. Además, las personas que necesitan atención deben ser atendidas bajo este mismo enfoque, es decir: con el apoyo de la familia, con el entendimiento de el consumo y de lo que se consume, de su tratamiento médico, y finalmente, de su regreso a la solidaridad de la sociedad y de sus seres queridos, esto sumado a

una verdadera política de confrontación del microtráfico como política de seguridad la cual se constituye en eje transversal de nuestro programa de gobierno.

**Alternativas de solución:**

- Fortalecimiento de los programas de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Creación de una política que enfoque el consumo de sustancias adictivas y alcohol como un verdadero problema de salud pública.
- Promoción de campañas y jornadas de prevención del consumo de sustancias adictivas en los colegios y planteles educativos del municipio.
- Promoción de un programa que permita generar el acompañamiento y seguimiento a los casos detectados de consumo de sustancias adictivas, así como de orientación de su núcleo familiar respecto a los posibles tratamientos.
- Ataque frontal contra el microtráfico; mediante la implementación de diferentes tácticas de inteligencia, control de espacio público, comunicación efectiva con la policía nacional, realización de operativos regulares, pago de recompensas, uso de drones.
- Atención integral e inmediata al adicto y su familia con enfoque de salud pública.

**Causa Ciudadana 23 Libertad religiosa:**

La libertad religiosa se constituye en uno de los pilares fundamentales de un verdadero estado social de derecho, buscando tales preceptos la convivencia pacífica, el respeto y reconocimiento del uno por el otro, de garantizar la posibilidad que tiene el ciudadano de desarrollarse en una sociedad sin que por el hecho de profesar tal credo o confesión pueda ser molestado, discriminado o excluido, así las cosas en nuestro gobierno ciudadano nos constituiremos en el garante de tales derechos y libertades de conformidad con lo establecido para el efecto en nuestro ordenamiento constitucional.

No obstante lo anterior trabajaremos de la mano con las diversas y distintas organizaciones religiosas asentadas en nuestro municipio, a quienes se les involucrará como verdaderos aliados estratégicos en relación con la solución a las distintas problemáticas que a tales organizaciones aquejan, y en cuya compañía buscaremos las estrategias posibles en la implementación de los diferentes programas y proyectos sociales que lidera la administración municipal.

**Alternativas de solución:**

- Orientaremos a los líderes y responsables de dichas organizaciones en cuanto al reconocimiento del otro y a que la práctica de sus ritos y

costumbres se den en entornos tranquilos y seguros sin afectar la convivencia pacífica entre las personas.

- Creación de políticas de inclusión en materia religiosa y de respeto por los distintos cultos.